MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN 02 MAR 2021

DECRETO ALCALDICIO Nº 488 /

TENIENDO PRESENTE: Solicitud de Ingreso Nº35 de fecha 03.02.2021 del Departamento de Rentas. Informe Inspección de fecha 24.02.2021. Listado de Cuenta Corriente por Contribuyentes de fecha 24.02.2021. Certificado de Término de Giro del SII.

VISTOS: El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- REBÁJESE del rol de cargo la Patente Comercial Definitiva (DPT) Rol Nº292238, el 1er. y 2do. Semestre del año 2020, de la cuenta Nº115-08-99-999-004-0 denominada "Deudores Cobranza Judicial", por un monto de $49.824.-, y del rol de cargo del 1er. semestre del año 2021, de la cuenta Nº115-03-01-001-001-0 denominada "Patentes Comerciales Enroladas", por un monto de $25.539.- a nombre de Infox SpA, R.U.T. Nº76.080.035-K, ya que presentó Término de Giro del SII.

2.- ELIMÍNESE del Sistema de Patentes Comerciales del Departamento de Rentas, la patente Rol Nº292238, por el motivo expuesto en el punto anterior.

3.- DESCÁRGUESE del Sistema de Tesorería Municipal la deuda individualizada en el punto Nº1.

4.- NOTIFÍQUESE por la Secretaría Municipal la Resolución del presente Decreto Alcaldicio, a la dirección [redacted]

5.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON SECRETARIA MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON ALCALDE

OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

EAO/NAN/sgm.
Distribución:
- Interesado
- Secretaría Municipal
- Departamento de Rentas Municipales (2)
- Contabilidad
- Tesorería

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado